

Quito, 20 de marzo del 2014

Señores Accionistas de
SOLUCIONES LOGISTICAS SOLOGIST S.A.

Ciudad

De mis consideraciones:

Cumpliendo con disposiciones estatutarias y legales, pongo en su conocimiento y consideración el informe de actividades realizadas por la empresa en el año 2013, y de los resultados correspondientes al ejercicio económico de este año.

Ante todo debo informar que el año 2013 fue un tanto difícil para la poca predisposición empresarial a realizar inversiones en el área de tecnología informática, situación que se mantiene en el año 2014, sin embargo se ha logrado cerrar algunos contratos importantes de servicios, debiendo resaltar el suscrito con PRONACA, empresa que ha podido, gracias a nuestro trabajo, disminuir de manera importante sus costos de distribución y ventas; este hecho nos permite presentarlo como un modelo a seguir por parte de otros potenciales clientes, quienes están interesados en que se realice un proyecto similar en sus empresas, tanto nacionales como internacionales. Otro contrato importante es el que se firmó con INLOG, que es una empresa operadora de servicios de distribución de una variedad de productos, tales como congelados, electrodomésticos, electrónicos, alimentos, etc.; este caso también nos permite mostrarlo como un ejemplo a ser imitado por otros operadores logísticos que desean disminuir costos y consiguientemente ser más competitivos. Aspiramos a que estos dos casos nos ayuden a ampliar nuestra cartera de clientes.

Al momento estamos negociando con empresas internacionales la firma de contratos de licencias y de servicios por valores importantes para nuestra empresa, debiendo mencionar en especial un posible contrato de venta de licencias con la empresa LEVAPAN, así como el mantenimiento de esta compañía de adquirir ROADSHOW para su casa matriz, en la república de Colombia, y el resto de sus filiales.

Continúa siendo un soporte importante para SOLOGIST el acuerdo de servicio de contabilidad que continuamos prestando a La Industria Harinera y a Dalipán, lo que nos permite afrontar buena parte de los gastos fijos.

Los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al año 2013 muestran que se obtuvo una utilidad de \$ 3.889,47 antes de descontar el valor correspondiente al 15% de participación de los trabajadores y el impuesto a la renta, valores que me permito detallar: por 15 % de participación a de los trabajadores son US \$ 583,42 dólares, por el Impuesto a la Renta US \$ 899,62. Debo informar a los señores Accionistas que de acuerdo con la Ley de Compañías, se debe destinar un diez por ciento de las utilidades a incrementar las Reservas Legales, valor que asciende a US \$ 240,64 dólares, por lo que queda a disposición de los señores accionistas un valor de \$2.165,79, sugiriendo que este se destine a incrementar las Reservas Facultativas.

Por último debo mencionar que el éxito de los proyectos no se podría haber alcanzado sin la colaboración inestimable de la Ingeniera Mery Carranza, que con su subsidiariedad y conocimiento del sistema ROADSHOW, ha contribuido de una manera muy importante al logro de nuestros objetivos.

Muy atentamente


LUIS BELER
GERENTE GENERAL